

# **Observadores para la evaluación de ingreso y promoción al servicio profesional docente**

**2ª Sesión ordinaria del Consejo Social Consultivo de Evaluación de  
la Educación**

Dra. Teresa Bracho González  
Dr. Francisco Miranda López

México, D.F. a 19 de junio de 2014



**Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación**

México

# Cobertura, asistencia y tasa de respuesta de observadores por tipo educativo. Proceso de Observación 2014

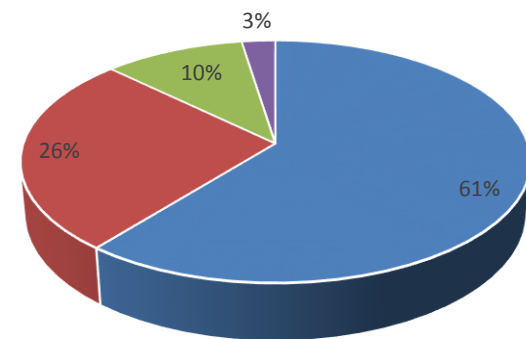
Jornada	Tipo educativo	Número de observadores acreditados	Número de sedes	Número de sedes cubiertas	% de sedes cubiertas	Tasa de asistencia de observadores acreditados	Tasa de respuesta de los observadores que asistieron
<b>ORDINARIA</b>	Educación Básica	1,150	345	333	99.4%	52.7% (606 observadores)	35.9% (413 observadores)
	Educación Media Superior	548	689	296	43.0%	87.9% (482 observadores)	36.5% (200 observadores)
	Total	1,698	1,034	629	60.8%	64.1% (1,088 observadores)	56.4% (613 observadores)
<b>EXTRAORDINARIA</b>	Educación Básica	556	141	89	63.1%	23.39% (130 observadores)	23.39% (130 observadores)
	Educación Media Superior	32	22	17	77.2%	43.75% (13 observadores)	43.75% (13 observadores)
	Total	588	163	106	65.0%	24.48 % (143 observadores)	24.48 % (143 observadores)

Fuente: elaboración propia, con base en registros del Instituto.

# Distribución de observadores que registraron formulario según Organización

## Proceso de Observación 2014

Organización que lo acredita	Observadores que registraron información
Fundación para la Cultura del Maestro, Asociación Civil	347
Mexicanos Primero, Visión 2030 A.C.	151
Confederación Patronal de la República Mexicana	59
Suma por la Educación, A. C.	14
Universidad Tecnológica de Tlaxcala	9
Instituto Interdisciplinario de Estudios Educativos y Organizacionales, Asociación Civil.	7
Unión Nacional de Padres de Familia A.C.	7
México Educa A.C.	5
Universidad Politécnica de San Luis Potosí	5
Universidad Autónoma de Tamaulipas (Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades	3
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos	2
Asociación de Padres de Familia CONALEP Celaya, Asociación Civil	1
En la Comunidad Encuentro de Occidente, Asociación Civil	1
Grupo Interdisciplinario de Actualización y Capacitación Docente S.C.	1
Universidad Politécnica del Estado de Morelos	1
<b>Total</b>	<b>613</b>



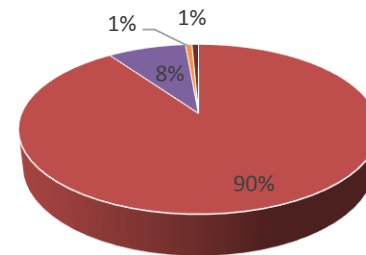
- Fundación para la Cultura del Maestro, Asociación Civil
- Mexicanos Primero, Visión 2030 A.C.
- Confederación Patronal de la República Mexicana
- Suma por la Educación, A. C.

# Distribución de observadores que registraron formulario según Organización

## Proceso de Observación diciembre 2014 – enero 2015

Organización que lo acredita	Número de observadores
Fundación para la Cultura del Maestro, Asociación Civil	129
Confederación Patronal de la República Mexicana	12
Mexicanos Primero, Visión 2030 A.C.	1
Suma por la Educación, Asociación Civil	1
<b>Total</b>	<b>143</b>

Título del gráfico



- Fundación para la Cultura del Maestro, Asociación Civil
- Confederación Patronal de la República Mexicana
- Mexicanos Primero, Visión 2030 A.C.
- Suma por la Educación, Asociación Civil

INFORME DE SUPERVISIÓN Y OBSERVACIÓN DE LOS  
PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL  
DOCENTE

Concursos de Ingreso en Educación Básica y de Ingreso y Promoción  
en Educación Media Superior. Ciclo escolar 2014-2015

México, D.F. Abril de 2015

<b><u>GLOSARIO</u></b>	3
<b><u>PRESENTACIÓN</u></b>	6
<b><u>I. ESTADÍSTICA BÁSICA DE LAS JORNADAS DE APLICACIÓN</u></b>	8
<b><u>II. ESTRATEGIA DE SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE 2014-2015</u></b>	11
<b><u>2.1. FUNDAMENTO LEGAL</u></b>	11
<b><u>2.2. COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA DE SUPERVISIÓN DEL INSTITUTO</u></b>	12
<b><u>III. PARTICIPACIÓN DE OBSERVADORES EN LOS PROCESOS DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS</u></b>	18
<b><u>3.1. FUNDAMENTO LEGAL</u></b>	18
<b><u>3.2. CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN DE OBSERVADORES</u></b>	18
<b><u>IV. MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN</u></b>	21
<b><u>4.1. ÁREAS DE VERIFICACIÓN NORMATIVA</u></b>	22
<b><u>V. RESULTADOS</u></b>	25
<b><u>5.1. REPORTE DE SUPERVISIÓN Y OBSERVACIÓN EN CAMPO</u></b>	25
<b><u>5.2. EVENTOS PÚBLICOS DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS</u></b>	43
<b><u>VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u></b>	51
<b><u>ANEXOS</u></b>	56
<b><u>I. ORGANIZACIONES ACREDITADAS</u></b>	56
<b><u>II. INFORME EJECUTIVO DE LA ESTRATEGIA DE SUPERVISIÓN Y OBSERVACIÓN DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN/2 2014-2015</u></b>	57

## Actores convocados como Observadores para el ciclo escolar 2015-2016

- Organizaciones no gubernamentales.
- Organizaciones de la sociedad civil.
- Instituciones de Educación Superior de carácter público.
- Asociaciones de padres de familia.
- Madres, padres de familia y/o tutores.

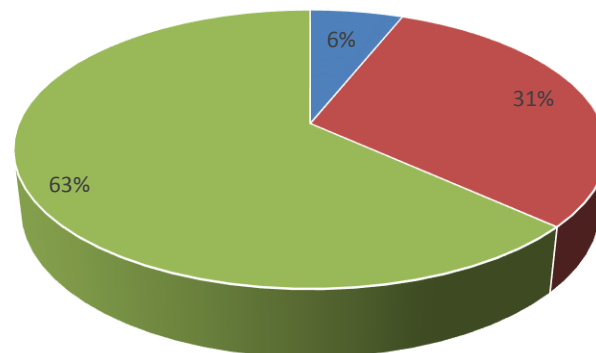


# Distribución de observadores REGISTRADOS

## Proceso de Observación Junio – Julio 2015

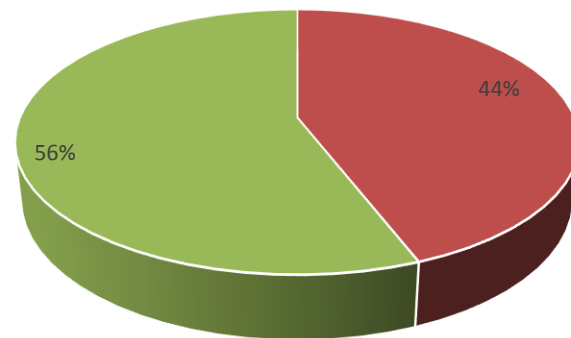
### ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON CARÁCTER PÚBLICO

Total reacreditadas	13
Total acreditadas	66
Total NO acreditadas*	136
<b>TOTAL</b>	<b>215</b>



■ Total reacreditadas ■ Total acreditadas ■ Total NO acreditadas

Padres, Madres y/o Tutores	
Total de acreditados	120
Total de NO acreditados **	152
<b>Total de registrados</b>	<b>272</b>



■ Total de acreditados ■ Total de NO acreditados

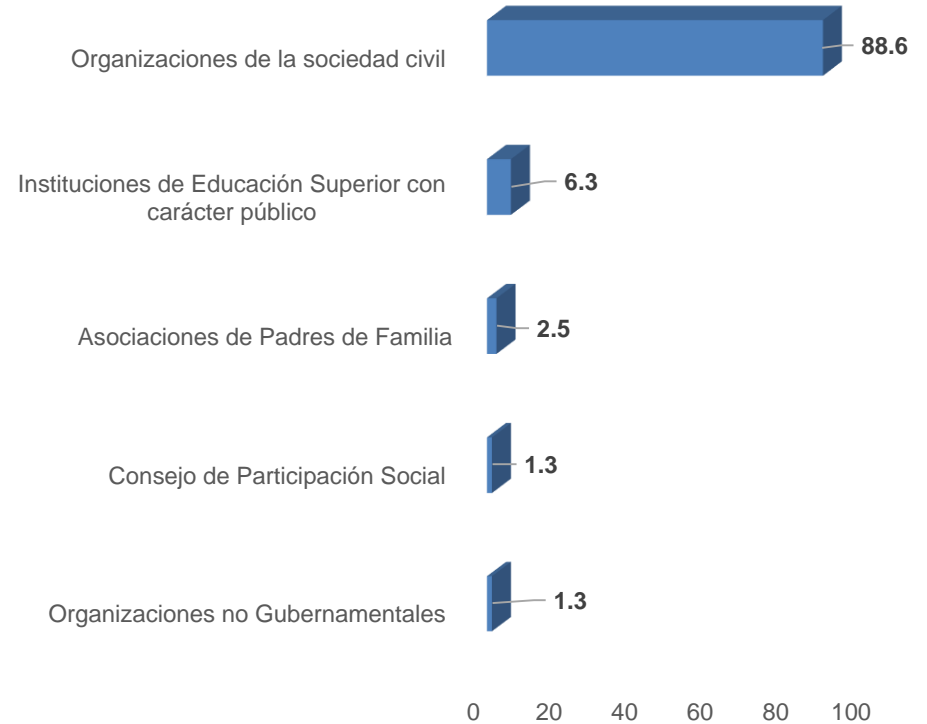
\*Las Organizaciones, Asociaciones e Instituciones que no fueron acreditadas no cumplen con los términos de la convocatoria respecto de su naturaleza jurídica o no presentaron su documentación legal.

\*\*Los Padres, madres y/o Tutores no cumplen los términos de la convocatoria o no concluyeron oportunamente el registro

# Desglose de OSC, ONG, IES y Asociaciones de Padres de Familia (incluye re-acreditados y de nueva acreditación)

## Proceso de Observación Junio – Julio 2015

Tipo de Organización	Número de organizaciones
Organizaciones de la sociedad civil	70
Instituciones de Educación Superior con carácter público	5
Asociaciones de Padres de Familia	2
Organizaciones no Gubernamentales	1
Consejo de Participación Social	1
Total	79





# Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior de carácter público, Asociaciones de Padres de Familia

1. Acciona Transformando Caminos Para Ser y Hacer, Asociación Civil.	2. Afectividad y Sexualidad, Asociación Civil.
3. Asociación De Ciencia Y Tecnología De Nayarit Acten A.C.	4. Asociación Mujeres Turner Y Discapacidad México
5. Asociación para Gente de Pobreza Extrema de Ixtapaluca	6. ATNAJU
7. Centro Cultural "San Francisco de Acámbaro", A.C.	8. Centro De Defensa Ciudadana A.C.
9. Centro de Asistencia Infantil Comunitario Maravillas, Asociación Civil.	10. Centro de Investigación y Promoción Cultural para la Integración Comunitaria Comparte Vida, Asociación Civil.
11. Centro Psicopedagógico Mira para el Desarrollo Integral A.C.	12. Coalición Campesina Popular Colosista A.C.
13. CNIECME del Olmo, Asociación Civil.	14. CODEQ, Asociación Civil.
15. Colonias Unidas para el Progreso y Calidad de Vida	16. Con el Poder de hacer Khuba A.C.
17. Comisión Mexicana de Derechos Humanos, Asociación Civil.	18. Comunidad Educativa Infantil, Asociación Civil.
19. Consejo Estatal de Participación en la Educación para el Periodo 2014-2016 de Hidalgo	20. Consejo Hidalguense de Productores de Orégano y Plantas Aromáticas, Asociación Civil.
21. Consorcio Internacional Arte y Escuela A.C.	22. Dacarisalyn. Banco De Medicamentos A.C
23. Desarrollo Social y Recuperación de Valores, Asociación Civil.	24. Educación Incluyente, Asociación Civil.
25. Efecto Valores, Asociación Civil.	26. Fundación Filobatrista para el Desarrollo de la Participación Comunitaria, Asociación Civil.
27. Equipo de Educación para la Paz y los Derechos Humanos del Estado de Durango, A.C.	28. Free Bullying, A.C.
29. Fundación Antonio Molina Alfaro A.C.	30. Fundación Cultural Probien A.C
31. Fundación de la Universidad Intercontinental, A.C	32. Fundación México para el Desarrollo Sustentable Humano y Social A.C

33. Fundación Valoremos Durango A. C.	34. Hagamos Más por Santa Rosalía, A.C.
35. Guerreros por una Vida Mejor, Asociación Civil.	36. Movimiento De Migrantes Indígenas Y Populares, Asociación Civil.
37. Impulsora para el Desarrollo Integral Del Ser Humano, A. C.	38. Instituto de Fomento a la Equidad A.C.
39. Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias en Educación, Política y Cultura, A.C.	40. Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa A.C.
41. Instituto Monterrosas Cabrera A.C.	42. LAES
43. Lightshine, Una Esperanza Viva A.C	44. Mentes y Manos Chiapanecas, A.C
45. Mexicanos Primero Sinaloa A.C.	46. México Emprendedor y Productivo Nueva Generación A.C.
47. Mujerimpulsa A.C.	48. Por La Igualdad Social A.C.
49. Por Una Educación Creativa y Propositiva A.C.	50. Pro-Equidad Durango A.C.
51. Profesionistas de San Pedro Yosotatu Oaxaca	52. Red Aprender A.C. Consultoría En Educación, Arte, Cultura, Género, Asesoría Académica y Derechos Humanos
53. Red Diversificadores Sociales A.C.	54. Refugio De Papigochi, A.C.
55. Sistema DESEM, Asociación Civil.	56. Universidad Autónoma de Campeche
57. Teasesoro, S.C.	58. Trabajar por Guerrero, Tarea de Todos, A.C.
59. Universidad Politécnica de Quintana Roo	60. Universidad Tecnológica de Chetumal
61. Universidad Tecnológica de la Riviera Maya	62. Voluntades con Causa A.C.
63. Voluntad y Compromiso por Chiapas, Asociación Civil.	64. Para mejorar el Mundo, Asociación Civil.
65. XINXI KO XINXI A.C.	66. Yaxkin Mupacs A.C.

## Organizaciones e Instituciones de Educación Superior re-acreditadas

1. Asociación de Padres de Familia Conalep Plantel Celaya, A.C.	8. Asociación Estatal de Padres de Familia del Estado de Querétaro
2. Asociación Estatal de Padres de Familia, A.C. (Durango)	9. Asociación para el Desarrollo, la Estabilidad y el Progreso, A.C.
3. Confederación Patronal de la República Mexicana	10. Fundación para la Cultura del Maestro, Asociación Civil
4. Fundación SM de Ediciones México	11. Instituto Interdisciplinario de Estudios Educativos y Organizacionales, A.C.
5. Mexicanos Primero, Visión 2030 A.C.	12. México Educa, A.C.
6. Suma por la Educación, Asociación Civil	13. Unión Nacional de Padres de Familia, A.C.
7. Universidad Politécnica de San Luis Potosí	

# Difusión Banner

Por medio del banner se difundió la convocatoria para participar como observador en los concursos de oposición de ingreso y promoción al Servicio Profesional Docente en el ciclo escolar 2015-2016.



# CONVOCATORIA

EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE)

## CONVOCA A LAS MADRES, PADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES A:

Participar como observadores para el **Concurso de Oposición para el Ingreso** al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior y para la Asignación de plazas para el ciclo escolar 2015-2016.

**FECHAS DE PARTICIPACIÓN**

**Ingreso:**  
del 4 al 19 de julio para  
Educación Básica  
y Educación Media Superior.

**Asignación de Plazas:**  
del 16 de agosto 2015  
al 31 de mayo de 2016.

**INSCRIPCIÓN**

Pre-registro  
y Registro en  
[www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx),  
del 30 de abril  
al 26 de mayo.

**REQUISITOS**

Identificación oficial vigente  
(credencial para votar, pasaporte  
vigente, cédula profesional o licencia para  
conducir).

Llevar a cabo el pre-registro correspondiente  
en [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx).

Aceptar la Carta Compromiso que expide  
el Instituto en el Sistema de Registro de  
Observadores.

Informes: [observadores@inee.edu.mx](mailto:observadores@inee.edu.mx) • Tel. (55) 54 82 09 00  
Mtra. Yoselin Márquez Gutiérrez (ext. 23006),  
Lic. Miguel Ángel González Jiménez (ext. 23025),  
Lic. Nayeli Mejía Becerra (ext. 23027),  
Mtra. Rosalinda Cazañas Palacios (ext. 23041)

**INEE**  
Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación  
México

EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE)

## CONVOCA A LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS A:

Participar como observadoras para el **Concurso de Oposición para el Ingreso** al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior y en el **Concurso para la Promoción a Cargos con Funciones de Dirección**, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica y Media Superior y para la Asignación de plazas para el ciclo escolar 2015-2016.

**CONVOCADOS**

Organizaciones  
No Gubernamentales,  
Organizaciones de la Sociedad  
Civil, Instituciones de Educación  
Superior de Carácter Público,  
Asociaciones de Padres de Familia,  
Madres, Padres de Familia y/o  
Tutores.\*

**INSCRIPCIÓN**

Pre-registro  
y Registro en  
[www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx),  
del 30 de abril  
al 26 de mayo.

**FECHAS DE PARTICIPACIÓN**

**Ingreso:**  
del 4 al 19 de julio para Educación  
Básica y Educación Media Superior.

**Promoción:** del 15 al 30 de junio  
para Educación Básica  
y del 4 al 19 de julio  
para Educación Media Superior.

**Asignación de Plazas:**  
del 16 de agosto 2015  
al 31 de mayo de 2016.

Informes: [observadores@inee.edu.mx](mailto:observadores@inee.edu.mx) • Tel. (55) 54 82 09 00  
Mtra. Yoselin Márquez Gutiérrez (ext. 23006),  
Lic. Miguel Ángel González Jiménez (ext. 23025),  
Lic. Nayeli Mejía Becerra (ext. 23027),  
Mtra. Rosalinda Cazañas Palacios (ext. 23041)

\* Las madres, los padres y los tutores sólo podrán participar en el Concurso de Oposición para Ingreso.

**INEE**  
Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación  
México

# CONVOCATORIA

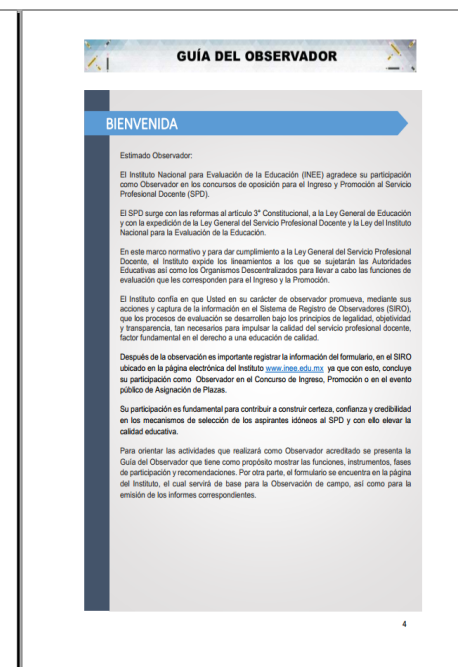
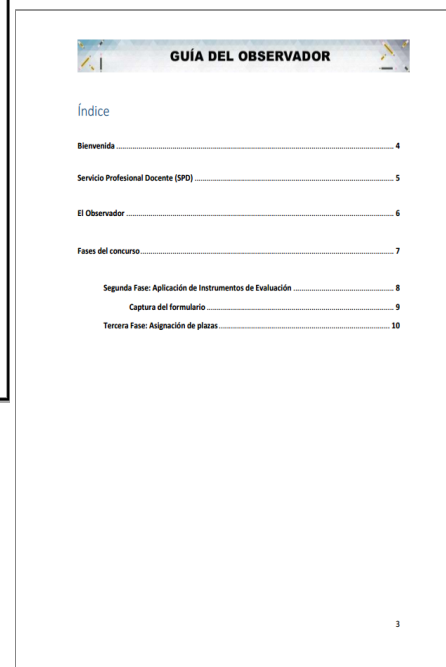
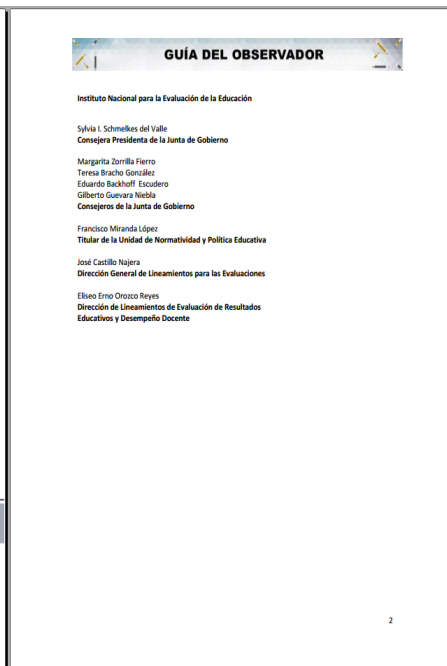
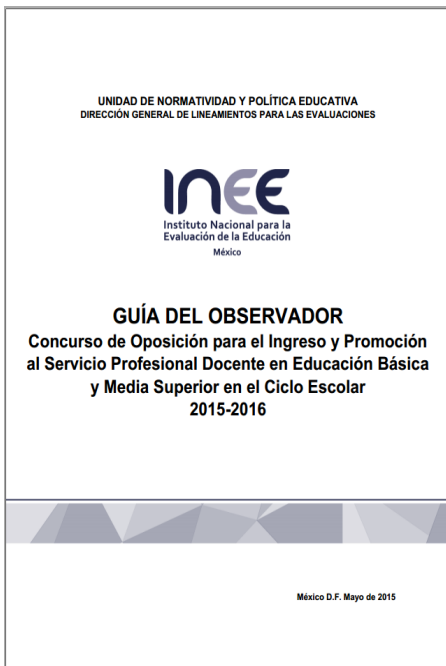
Invitación de la Consejera Presidenta Sylvia Schmelkes

**Invitación** para participar  
como **Observador**



<https://youtu.be/KI-aC6QIHtU>

# Capacitación Guía



***La guía es autodidacta. Con el propósito de que el observador tenga una jornada exitosa se presenta una guía ágil, breve y dinámica.***

SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE (SPD)

La Ley General del Servicio Profesional Docente (SPD) lo define como el conjunto de actividades y mecanismos para el ingreso, la Promoción, el Reconocimiento y la Permanencia en el servicio público educativo y el impulso a la formación continua, con la finalidad de garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades del Personal Docente y del Personal con Funciones de Dirección y de Supervisión en la Educación Básica y Media Superior que imparte el Estado y sus Organismos Descentralizados.

Entre los procesos de evaluación que se establecen en la Ley General del Servicio Profesional Docente, se ubica el Ingreso al Servicio y la Promoción a Cargos/funciones de Dirección, de Supervisión y de Asesoría Técnica Pedagógica, los cuales se llevan a cabo mediante Concurso de Oposición. El primero de ellos tiene el objetivo de garantizar la idoneidad de los conocimientos y las capacidades necesarias de quienes ingresan al Servicio Profesional Docente en la Educación Básica y Media Superior. En tanto que el segundo proceso de evaluación busca garantizar la idoneidad de los conocimientos y las capacidades necesarias de quienes habiendo operado como docentes un mínimo de dos años, realizarán las funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica en la Educación Básica y Media Superior.

A partir de los resultados del concurso de oposición, las Autoridades Educativas competentes asignarán con estricto apego a las listas de prelación que de él emanan, la totalidad de las plazas de nueva creación, las vacantes definitivas disponibles y las que se generen durante el ciclo escolar 2015-2016, de origen municipal, estatal y federal correspondientes a funciones docentes y técnico docentes en Educación Básica, y las de origen estatal y federal en Educación Media Superior. Así también las Autoridades Educativas Locales asignarán, con apego a los resultados emanados del Concurso de Oposición, la totalidad de los cargos con funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica.

EL OBSERVADOR

ES UN REPRESENTANTE DE:

1. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.
2. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
3. ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA.
4. INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CARÁCTER PÚBLICO.
5. LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES. (Solo podrán participar en el concurso de Ingreso)

\*Organizaciones, Asociaciones e Instituciones acreditadas por el INEE.

\*La acreditación de estos Observadores es directamente por el INEE.

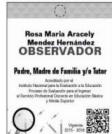
Funciones

1. Realizar la observación en la sede de aplicación en el evento público de asignación de plazas.
2. Testificar que la aplicación de los instrumentos de evaluación sea transparente, justa y objetiva.
3. Capturar el formulario en el Sistema de Registro de Observadores.

**Importante:**  
Es indispensable que tenga el Formulario de Observación el día que asista a participar como OBSERVADOR.

GAFETE

Presentará su gafete emitido por el Instituto para su ingreso a la Sede de Aplicación y al Evento Público de Asignación de Plazas.



Deberá portarlo siempre en un lugar visible.



Lo que el Observador debe evitar:

1. Interrogar a los sustentantes.
2. Interrumpir las aplicaciones de los instrumentos de evaluación.
3. Divulgar la información recibida sin autorización del Instituto.
4. Portar y/o utilizar de manera incorrecta aparatos electrónicos o digitales no autorizados por el Instituto (teléfonos celulares, cámaras fotográficas, de video, etc.).
5. Ingresar a las aulas durante la observación.
6. Brindar información a los sustentantes que pueda afectar su desempeño en la evaluación.
7. Portar vestimenta alusiva a cualquier partido o agrupación política.
8. Hacer declaraciones públicas.



FASES DEL CONCURSO

PRIMERA FASE:

- PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA.
- PRE-REGISTRO.
- REGISTRO, RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA.

SEGUNDA FASE:

- APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
- CONFORMACIÓN DE LISTAS DE PRELACIÓN.
- ASIGNACIÓN DE PLAZAS.

ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE:

EL OBSERVADOR ACREDITADO SÓLO PARTICIPA EN LA SEGUNDA Y TERCERA FASE DEL CONCURSO.



SEGUNDA FASE

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

(EXÁMENES QUE PUEDE OBSERVAR)

1.- EN EDUCACIÓN BÁSICA:

**EXÁMENES DE INGRESO** 14 al 19 de Julio 2015 (Inscripción y Pre-registro) 08:00 a 12:00 horas

- Convocatoria y habilitación para el pre-registro. 08:00 a 12:00 horas
- Habilidad de lectoescritura y comprensión de lecturas. 08:00 a 12:00 horas
- Examen de conocimientos y comprensión de lectura. 12:00 a 14:00 horas
- Examen de conocimientos y comprensión de lecturas. 14:00 a 16:00 horas
- Examen de conocimientos y comprensión de lecturas. 16:00 a 18:00 horas

**EXÁMENES DE PROMOCIÓN** 14 al 19 de Julio 2015 (Inscripción y Pre-registro) 08:00 a 12:00 horas

- Examen de conocimientos y comprensión de lectura. 08:00 a 12:00 horas
- Examen de conocimientos y comprensión de lecturas. 12:00 a 14:00 horas
- Examen de conocimientos y comprensión de lecturas. 14:00 a 16:00 horas
- Examen de conocimientos y comprensión de lecturas. 16:00 a 18:00 horas

2.- EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR:

**EXÁMENES DE INGRESO** 14 al 19 de Julio 2015 (Inscripción y Pre-registro) 08:00 a 12:00 horas

- Convocatoria y habilitación para el pre-registro. 08:00 a 12:00 horas
- Habilidad de lectoescritura y comprensión de lecturas. 08:00 a 12:00 horas
- Examen de conocimientos y comprensión de lecturas. 12:00 a 14:00 horas
- Examen de conocimientos y comprensión de lecturas. 14:00 a 16:00 horas
- Examen de conocimientos y comprensión de lecturas. 16:00 a 18:00 horas

**EXÁMENES DE PROMOCIÓN** 14 al 19 de Julio 2015 (Inscripción y Pre-registro) 08:00 a 12:00 horas

- Examen de conocimientos y comprensión de lectura. 08:00 a 12:00 horas
- Examen de conocimientos y comprensión de lecturas. 12:00 a 14:00 horas
- Examen de conocimientos y comprensión de lecturas. 14:00 a 16:00 horas
- Examen de conocimientos y comprensión de lecturas. 16:00 a 18:00 horas

Nota importante:  
Todos los horarios son hora del centro del país.

Participantes en la aplicación

1. Autoridades educativas.
2. Coordinador de la sede de aplicación.
3. Coordinador de aplicación en la sede.
4. Aspirantes.
5. Aplicador.
6. Observador acreditado.
7. Supervisor INEE.



Momentos de la observación:

Son los instantes en los que debe fijar muy bien su atención:

1. Apertura y acceso de los sustentantes a las Sedes. (Se recomienda estar una hora antes del inicio del examen.)
2. Desempeño de los aplicadores. (Que los aplicadores apoyen en todo momento a los sustentantes.)
3. Participación de los aspirantes. (Se identifiquen y comporten debidamente.)
4. Aplicación de los instrumentos de evaluación. (Que la jornada se lleve a cabo sin contratiempos.)
5. Entrega y resguardo de las claves de acceso y en su caso, los materiales de evaluación.
6. Cierre de la Sede.

CAPTURA DEL FORMULARIO

UNA VEZ QUE ASISTIÓ A LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, ES IMPORTANTE REALIZAR LA CAPTURA DEL FORMULARIO EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO.

www.inee.edu.mx

- 1.- EL INFORME DE OBSERVACIÓN DE LA FASE DE APLICACIÓN SE REALIZA MEDIANTE LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN EL FORMULARIO DE OBSERVACIÓN.
- 2.- LA CAPTURA DEL FORMULARIO DEBERÁ REALIZARSE EN EL LAPSO DE 5 DÍAS POSTERIORES A LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
- 3.- EN NINGÚN CASO LOS INFORMES, OPINIONES O CONCLUSIONES QUE SE EMITAN POR ESTA VÍA, TENDRÁN POR SÍ MISMOS EFECTOS JURÍDICOS SOBRE EL PROCESO Y SUS RESULTADOS.



Importante: Si usted tiene alguna duda durante su Observación en la Sede de Aplicación. No dude en comunicarse con nosotros al teléfono: (01 55) 54 82 09 00 Ext. 23041 y 23025.

TERCERA FASE: ASIGNACIÓN DE PLAZAS

EL OBSERVADOR EN LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS.

SU FUNCIÓN ES REVISAR LA LISTA DE PRELACIÓN PUBLICADA POR LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS LOCALES, A EFECTO DE CONSTATAR QUE SIGUE EL ORDEN ESTABLECIDO EN ÉSTA PARA LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS.

LA PARTICIPACIÓN DEL OBSERVADOR EN EL EVENTO PÚBLICO DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS ES VIGILAR QUE SE REALICE EN APEGO A LOS PROTOCOLOS EMITIDOS POR LA AUTORIDAD EDUCATIVA.

PARA FINALIZAR LA PARTICIPACIÓN EN ESTE EVENTO, ES NECESARIO LLEVAR EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE A LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS Y REALIZAR EL LEMADO CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA DEL INSTITUTO.



# Capacitación Formulario



UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICA EDUCATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LINEAMIENTOS PARA LAS EVALUACIONES

FORMULARIO DEL OBSERVADOR  
EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR  
Concurso de Oposición para el Ingreso y Promoción al Servicio Profesional Docente en el ciclo escolar 2015-2016

Estimados observadores les deseamos éxito en su jornada de observación. Es importante que respondan las siguientes preguntas del formulario, marcando con una "X" el espacio correspondiente a su respuesta y anotando lo que se le solicita.

A. Datos de la sede			
A.1. Fecha de aplicación:			
A.2. Concurso de oposición:	Ingreso <input type="checkbox"/>	Promoción <input type="checkbox"/>	
A.3. Tipo educativo:	Educación Básica <input type="checkbox"/>	Educación Media Superior <input type="checkbox"/>	
A.4. Entidad federativa:			
A.5. Nombre de la sede:			
A.6. Domicilio de la sede: (calle, número y colonia)			

B. Datos de identificación del observador	
B.1. Nombre del observador: (Nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	
B.2. Edad:	
B.3. Sexo:	Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/>
B.4. Nombre de la ONG, ASC, APF e IES que lo acredita o escuela a la cual asiste su hijo:	

Declaración
Manifiesto bajo protesta de decir verdad conducirme conforme a los principios de imparcialidad y objetividad.

Preguntas	Identificación de la sede y del personal		Lo desconozco	Si su respuesta es "NO" o "Lo desconozco", describa ¿Qué sucedió?
	SI <sup>1</sup>	NO <sup>2</sup>		
<b>C. Condiciones de la sede</b>				
C.1. ¿A qué hora se abrió la sede?				Horas _____ Minutos _____
C.2. ¿Se colocó una copia de las listas de registro de asistencia en la entrada de la sede?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
<b>D. Condiciones de las aulas</b>				
D.1. ¿Las aulas cuentan con asientos suficientes para los sustentantes?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
D.2. ¿Los asientos están bien distribuidos dentro del aula?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
D.3. ¿Hay equipo de cómputo suficiente para los sustentantes?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
<b>E. Personal en la aplicación</b>				
E.1. ¿El coordinador de la sede de aplicación atiende y da respuesta a las situaciones y/o problemáticas que se presentan durante la aplicación?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
E.2. ¿El coordinador de la sede de aplicación monitorea el proceso de aplicación del examen?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
E.3. En caso de ser necesario ¿el coordinador de aplicación en la sede levanta las actas administrativas o de irregularidades que se presentan durante la aplicación?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		

Apartados que integran el Formulario:

- Datos de la Sede
- Datos de identificación del Observador
- Condiciones de la sede
- Condiciones de las aulas
- Personal en la aplicación
- Aplicación de instrumentos
- Sección de problemas
- Percepción
- Comentarios
- Cierre de la Jornada

**El formulario es reducido e identifica los momentos clave de la observación.**



# Capacitación Infografía

Los elementos que contiene la infografía

## CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL OBSERVADOR

DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL **INGRESO** AL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE Y DE **PROMOCIÓN** A CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN

# 1

### El observador

Es un representante acreditado de las Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior de carácter público, Asociaciones de Padres de Familia, así como madres, padres de familia y/o tutores.



# 2

### Funciones del observador

- Realizar la observación en la sede correspondiente durante la(s) jornada(s) de aplicación de los instrumentos de evaluación con base en los formularios de la Guía.
- Realizar la observación del evento público de asignación de plazas.
- Emitir informes de observación con base en los formularios de la guía.

# 3

### Momentos de la observación

- Apertura y acceso de los sustentantes a las sedes.
- Desempeño de los aplicadores.
- Participación de los aspirantes.
- Aplicación de instrumentos de evaluación.
- Entrega y resguardo de las claves de acceso y en su caso, los materiales de evaluación.



# 4

### Recomendaciones

- Llegar a tiempo a la sede.
- Portar ropa cómoda.
- Llevar el día de la aplicación el formulario y Guía del Observador para no perder detalle.



# 5

### Aspectos que debe evitar el observador

- Interrogar a los sustentantes.
- Interrumpir las aplicaciones de los instrumentos de evaluación.
- Divulgar la información recabada sin autorización del Instituto.
- Portar y/o utilizar de manera incorrecta aparatos electrónicos o digitales no autorizados por el Instituto (teléfonos celulares, cámaras fotográficas, de video, etc.).
- Ingresar a las aulas durante la observación.
- Brindar información a los sustentantes que pueda afectar su desempeño en la evaluación.
- Portar vestimenta alusiva a cualquier partido o agrupación política.
- Hacer declaraciones públicas.



# 6

### Llenado de formulario en línea

Una vez que asistió a la aplicación de los instrumentos de evaluación, es importante realizar la captura del formulario en el Sistema de Registro de Observadores, la cual deberá realizarse en el lapso de 5 días posteriores a la aplicación de los instrumentos de evaluación.

Al término del registro del formulario se otorgará constancia de participación.



# Capacitación Video



**Se está trabajando en una herramienta de capacitación que permita conocer cuáles son las funciones del Observador, cuando asista a la sede de aplicación de los instrumentos de evaluación para el Ingreso del Servicio Profesional Docente.**

**En él se explica cada uno de los aspectos acerca del papel que tiene el observador durante la jornada de aplicación**

# Difusión Micrositio

Por medio micrositio, se podrá acceder al Sistema de Registro de Observadores (SIRO) a las Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior de carácter público, Asociaciones de Padres de Familia, así como Madres, Padres de Familia y/o Tutores interesados en participar en los procesos de evaluación para el ciclo escolar 2015-2016.



# Estructura del Sistema de Registro de Observadores

ADMINISTRADOR DEL SISTEMA DE REGISTRO DE OBSERVADORES (ASIRO)



**Administra, valida, organiza, coordina y acredita** la información recibida

PREREGISTRO Y REACREDITACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE OBSERVADORES (PRESIRO)



Capta **la información y documentación** de las Organizaciones Gubernamentales, Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior con carácter público, Asociaciones de Padres de Familia, así como Madres, Padres de Familia y/o Tutores.

SISTEMA DE REGISTRO DE OBSERVADORES (SIRO)



**Valida, actualiza, acredita y habilita** la información que las Organizaciones Instituciones y Asociaciones tiene de quienes los representarán.

Las Madres, Padres de Familia y Tutores, podrán **validar y actualizar su información, así como administrar sus propias asignaciones.**



**Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación**

**México**

Av. Barranca del Muerto 341  
Col. San José Insurgentes  
Deleg. Benito Juárez, CP. 03900  
México, D.F. Tel. 5482 0900

**[www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)**



INEE MEXICO



@INEEMX



INEE MEXICO



+ INEE